



Municipalidad de Santa Rosa de Aguan

Departamento de Colón
Teléfono 2408-0654/2408-0261
Munisantarosadeaguan2010@yahoo.com



MEMORANDUM

PARA: ELIAS ALVARADO FIGUEROA
OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA

DE: EDUARDO ERNESTO LÓPEZ LÓPEZ
JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL

ASUNTO: INFORME PORTAL DE TRANSPARENCIA –
NOVIEMBRE 2019

FECHA: 16/12/19



POR ESTE REMITIMOS EL INFORME DE SERVICIOS PRESTADOS
POR EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL.

PARA SER CARGADO AL PORTAL ÚNICO DE TRANSPARENCIA.

Juntos por un nuevo cambio del Municipio



Municipalidad de Santa Rosa de Aguan

Departamento de Colón
Teléfono 2408-0654/2408-0261
Munisantarosadeaguan2010@yahoo.com



Nº	SERVICIOS PRESTADO	DESCRIPCIÓN DE SERVICIO	TASA Y DERECHO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	FORMATOS
1	CONSTANCIAS CATASTRALES	SE EMITE UNA CONSTANCIA CON NOMBRE DE PROPIETARIO Y NUMERO DE IDENTIDAD SE ESPECIFICA CLAVE CATASTRAL, MEDIDAS, COLINDANCIA Y ÁREA SUPERFICIAL.	200.00 LPS	<ol style="list-style-type: none">1. El propietario interesado en obtener información debe presentarse a la oficina de catastro municipal personalmente, o enviar un Representante Legal acreditado.2. Se verifican los datos del solicitante, en administración tributaria para verificar que no tenga moras pendientes con la institución3. se procede a revisar la base de datos catastral para verificar los registros actuales vigentes a favor del solicitante4.- se procede a emitir el documento con los datos resultantes de la verificación de los registros catastrales vigentes a favor del contribuyente se verifica y hace un control de calidad por parte del Director de Catastro y proceder a la firma del mismo5. El contribuyente presenta el recibo de pago del servicio para la entrega del documento (constancia)	Para Solicitar cualquier constancia deberá presentar solvencia municipal y tarjeta de identidad	



Municipalidad de Santa Rosa de Aguan

Departamento de Colón
Teléfono 2408-0654/2408-0261
Munisantarosadeaguan2010@yahoo.com



2	CONSTANCIAS DE AVALUÓ CATASTRAL	SE EMITE UNA CONSTANCIA CON NOMBRE DE PROPIETARIO Y NUMERO DE IDENTIDAD, CLAVE CATASTRAL, VALOR DEL TERRENO Y VALOR DE MEJORA.	500.00 LPS	1. El propietario interesado en obtener información debe presentarse a la oficina de catastro municipal personalmente, o enviar un Representante Legal acreditado.	Para Solicitar cualquier constancia deberá presentar solvencia municipal y tarjeta de identidad	se procede a revisar la ficha catastral y transcribir los datos solicitados
				2. Se verifican los datos del solicitante, en administración tributaria para verificar que no tenga moras pendientes con la institución		
				3. se procede a revisar la ficha catastral y transcribir los datos solicitados		
				4.-se procede a emitir el documento para revisión y control de calidad del Director de Catastro y proceder a la firma del mismo		
				5. El contribuyente presenta el recibo de pago del servicio para la entrega del documento (constancia)		



Municipalidad de Santa Rosa de Aguan

Departamento de Colón
Teléfono 2408-0654/2408-0261
Munisantarosadeaguan2010@yahoo.com



3	CONSTANCIA DE NO POSEER BIENES	Se emite Un Documento con Datos del Solicitante Donde se especifica q no Tiene bienes Registrados en esta Institución	L 200.00	<p>1.- El solicitante interesado en obtener información debe presentarse a la oficina de catastro municipal personalmente, o enviar un Representante Legal acreditado.</p> <p>2.- Se verifican los datos del solicitante, en administración tributaria para verificar que no tenga moras pendientes con la institución</p> <p>3.- se procede a revisar la base de datos catastral y verificar si el solicitante tiene un registro catastral a su favor</p> <p>4.- de no tener registros a su favor se procede a emitir el documento para revisión y control de calidad del Director de Catastro y proceder a la firma del mismo</p> <p>5.- El contribuyente presenta el recibo de pago del servicio para la Entrega del documento (constancia)</p>	Para Solicitar cualquier constancia deberá presentar solvencia municipal y tarjeta de identidad	
---	--------------------------------	---	-------------	--	---	--



Municipalidad de Santa Rosa de Aguan

Departamento de Colón
Teléfono 2408-0654/2408-0261
Munisantarosadeaguan2010@yahoo.com



4	Elaboración de planos	Se elabora planos donde se especifica las dimensiones y colindancias del predio, sus rumbos y distancias, coordenadas geográficas y el área superficial del predio solicitado	Lps. 300.00	1.- El propietario interesado en obtener información debe presentarse a la oficina de catastro municipal personalmente, o enviar un Representante Legal acreditado y llenar el formato de solicitud de servicios catastrales	Para Solicitar cualquier constancia deberá presentar solvencia municipal y tarjeta de identidad	Plano Catastral
				2.- Se verifican los datos del solicitante, en administración tributaria para verificar que no tenga moras pendientes con la institución		
				3.- Se procede a realizar el dibujo en el programa QGIS y se imprime.		
				4.- Se verifica y hace un control de calidad por parte del Director de Catastro y proceder a la firma del mismo		
				5.- El contribuyente presenta el recibo de pago del servicio para la entrega del documento.		



Municipalidad de Santa Rosa de Aguan

Departamento de Colón
Teléfono 2408-0654/2408-0261
Munisantarosadeaguan2010@yahoo.com



5	SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO	Se elabora expedientes de Dominio Pleno para ser entregados a Secretaria Municipal	0.00 LPS	<ol style="list-style-type: none">1. El propietario interesado en obtener información debe presentarse a la oficina de catastro municipal personalmente, o enviar un Representante Legal acreditado.2. Constancia de patronato que especifique que es dueño de un solar (cuando dicho solar no cuenta con ningún documento)3. Se verifican los datos del solicitante, en administración tributaria para verificar que no tenga moras pendientes con la institución4.- Se redacta la solicitud en presencia de solicitante, se elabora el expediente de Dominio Pleno respectivo5.- Una vez elaborado el expediente se remite a la secretaria municipal, para que sea presentado a sesión de corporación próxima.6.- Luego se realizan los trámites correspondientes hasta llegar al pago por el contribuyente del Dominio Pleno.	Para Solicitar cualquier constancia deberá presentar solvencia municipal y tarjeta de identidad	Solicitud de Dominio Pleno
---	------------------------------	--	----------	---	---	----------------------------



Municipalidad de Santa Rosa de Aguan

Departamento de Colón
Teléfono 2408-0654/2408-0261
Munisantarosadeaguan2010@yahoo.com



6	SOLICITUDES DE MENSURA	SE EMITE UNA SOLICITUD CON DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE , LUGAR Y COLINDANCIAS DEL PREDIO A MEDIR.	50.00 LPS	1. El propietario interesado en obtener información debe presentarse a la oficina de catastro municipal personalmente, o enviar un Representante Legal acreditado.	1.-Deberá presentar solvencia municipal y tarjeta de identidad 2.-deberá presentar recibo de pago del servicio 3.-El predio objeto de estudio debe de estar limpio en su perímetro para efectuar la mensura	Solicitud de Mensura
				2. Se verifican los datos del solicitante, en administración tributaria para verificar que no tenga moras pendientes con la institución		
				3.- Se llena la Solicitud junto al Interesado.		
				3. El contribuyente presenta el recibo de pago del servicio para la entrega del documento		



Municipalidad de Santa Rosa de Aguan

Departamento de Colón
Teléfono 2408-0654/2408-0261
Munisantarosadeaguan2010@yahoo.com



7	Permiso de construcción	Se realiza el trámite de solicitud de permisos de nuevas viviendas, anexos a viviendas, cercos perimetrales.	Tabla de Valores establecidas Plan de Arbitrios 201	<p>1. El propietario interesado en obtener información debe presentarse a la oficina de catastro municipal personalmente, o enviar un Representante Legal acreditado.</p> <p>2. Verificar que no tenga moras pendientes con la institución</p> <p>3. Se procede a evaluar el tipo de construcción y monto a invertir en la construcción.</p> <p>Se Elabora el permiso de construcción.</p> <p>5.- El contribuyente presenta el recibo de pago del servicio para la Entrega del documento.</p>	<p>1.-Deberá presentar solvencia municipal y tarjeta de identidad</p> <p>2.-Deberá presentar recibo de pago del servicio</p> <p>3.-El predio objeto de estudio debe de estar limpio en su perímetro para efectuar la mensura</p>	Permiso de Construcción
---	-------------------------	--	--	---	--	-------------------------



Municipalidad de Santa Rosa de Aguan

Departamento de Colón

Teléfono 2408-0654/2408-0261

Munisantarosadeaguan2010@yahoo.com



8	Carnet de constructor	Por primera vez	300.00 LPS	1. El propietario interesado debe presentarse a la oficina de catastro municipal personalmente, a solicitar el carnet de constructor por primera vez. El cual tendrá vigencia válida hasta el 31 de diciembre de cada año.	1.-Deberá presentar solvencia municipal. 2.- Tarjeta de identidad.	Carnet de constructor
		Por renovación	200.00 LPS	1. El propietario interesado una vez vencido el carnet de constructor debe presentarse a la oficina de catastro municipal personalmente, a solicitar la renovación de dicho carnet. El cual tendrá vigencia válida hasta el 31 de diciembre de cada año.		
		Por reposición	100.00 LPS	1. El propietario interesado en caso de pérdida de carnet debe presentarse a la oficina de catastro municipal personalmente, a solicitar la reposición de dicho carnet. El cual tendrá vigencia válida hasta el 31 de diciembre de cada año.		